

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3597**     *MARINA HÉRCULES, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de MARINA HÉRCULES, S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en las oficinas de la sociedad sitas en Avda. Juan Pablo II, Puerto Deportivo, Ceuta, el próximo 23 de julio de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el día 24 de julio de 2026 a las 11:00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Revisión y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Aplicación de resultados del ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2025.

Tercero.- Censura de la gestión social durante el ejercicio 2025.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 272 y 287 de la LSC, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social de la Sociedad el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente, en los términos del artículo 196 de la LSC, los accionistas también podrán solicitar la información o las aclaraciones que consideren necesarias en relación con los asuntos planteados en el Orden del día.

Ceuta, 12 de junio de 2026.- El Administrador Único, José Manuel Arrojo Botija.

**ID: A260028264-1**